

Proyecto de Ley N° 2214/2021-CR



ROSIO TORRES SALINAS

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CULTIVO DE LA CHAMBIRA (ASTROCARYUM CHAMBIRA BURRET), PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA EN LA REGIÓN DE LORETO.



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REATEGUI Cheryl
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 31/05/2022 15:52:46-0500

Los Congresistas de la República que suscriben esta propuesta, integrantes del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, a iniciativa de la Congresista **ROSIO TORRES SALINAS**, en uso de las facultades de iniciativa legislativa previsto en el artículo 102°, numeral 1), y artículo 107° de la Constitución Política del Perú; y de conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 22°, y los artículos 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, ponen a consideración lo siguiente:

PROYECTO DE LEY



"LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CULTIVO DE LA CHAMBIRA (ASTROCARYUM CHAMBIRA BURRET), PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA EN LA REGIÓN DE LORETO"

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Eva Edhit
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 31/05/2022 15:06:05-0500

Artículo 1.- Objeto de la Ley:

Declárese de interés nacional el cultivo de la Chambira (Astrocaryum Chambira Burret) para su siembra y posterior aprovechamiento de industrialización, a fin de tener una nueva línea de impulso a la economía local, regional y nacional.

Artículo 2.-

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, con la colaboración del Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Producción, serán las entidades encargadas de promoción, desarrollo, protección y cuidado de dicha especie.



Firmado digitalmente por:
GARCIA CORREA Idelso
Manuel FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 31/05/2022 13:40:18-0500



Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAMDES Eduardo
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 25/05/2022 19:15:15-0500



Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAMDES Eduardo
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 25/05/2022 19:15:31-0500

ROSIO TORRES SALINAS
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
CANCIONES SORIANO Lidy
Mercedes FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 31/05/2022 14:09:21-0500



Firmado digitalmente por:
TORRES SALINAS Rosio FAU
20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 30/05/2022 15:58:00-0500



Firmado digitalmente por:
DIAZ MONAGO Freddy Ronald
FAU 20181749126 soft
Motivo: En señal de conformidad

Fecha: 31/05/2022 14:51:08-0500



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **3** de **junio** del **2022**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N°2214-2021-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:
1. AGRARIA.

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
DIRECTOR GENERAL PARLAMENTARIO
Encargado de la Oficialía Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La palma **chambira** o **chambira** (*Astrocaryum chambira*), es una palma grande y espinosa nativa de la selva amazónica en Colombia, Ecuador, **Perú** y Venezuela que es conocida principalmente por su valor comercial como cultivo de fibra. Puede alcanzar más de 25 metros de altura, y no es raro que se planten árboles trepadores cerca para que la cosecha de la fruta y las hojas sea más fácil y segura.

Los pueblos indígenas utilizan las fibras de las hojas tiernas para tejer productos como redes, hamacas, bolsas y otros productos textiles y de tela. En la mayoría de los lugares donde se usa esta fibra, la venta de productos tejidos con estas fibras a los turistas es una fuente importante de ingresos, aunque existe una gran variación geográfica en la abundancia y los ingresos recibidos por los productos hechos con estas fibras. Además de las fibras, se cree que la fruta y el endospermo líquido dentro de las semillas pueden ayudar a reducir la fiebre.¹

Información técnica de la palma de Chambira

DATOS GENERALES ²	
Familia	ARECACEAE
Nombre científico	Astrocaryum chambira Burret.
Nombres comunes	Chambira, Ñiico; Hericungo, Tucumá y Tucuma uassu (Brasil), Cumare, Palma coco, Corombolo; Petó y Nyukwa (siona); Tiinfa cho (kofán), Oopogencawe (waorani).
Clima	Tropical húmedo, con menos de 950 m de altitud, con precipitaciones pluviales de hasta 3 300 mm anuales.
Lugares de crecimiento	Habita tanto en áreas inundables como en tierra firme, en bosques primarios y purmas degradadas; se encuentra en condiciones muy variadas de luminosidad, desde las sombreadas hasta las de campo abierto.

¹ Wikipedia, la enciclopedia libre (10 de marzo de 2021). Recuperado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Astrocaryum_chambira

² DePeru.com (28 de abril de 2022). Recuperado de: <https://www.deperu.com/abc/plantas-medicinales/4086/chambira>

Partes aprovechadas	Hoja, fruto, brotes tiernos (palmito).
Cosecha	Los frutos se encuentran con frecuencia en el mercado de Iquitos durante 8 meses al año: de enero a mayo y de octubre a diciembre.
Usos	La fibra extraída de las hojas se emplea en trabajos de artesanía, hamacas, vestidos, bolsos, cordeles, sogas, esteras, tarrafas, redes, tejidos, siendo un recurso muy importante para los grupos nativos que tienen como actividad principal la venta de artesanías. Así también, sus frutos son comestibles al natural y son similares a cocos pequeños; de los brotes tiernos se extrae la chonta (palmito). Por último, la chambira es una planta medicinal, que se utiliza para tratar <i>helmintiasis</i> y <i>reumatismo</i> .

Fuente: Elaboración propia.

La **Chambira** es una de las palmeras más emblemáticas de la región amazónica, además de sus frutos, es conocida por su excelente fibra, utilizada tradicionalmente para la fabricación de vestimentas, utensilios y artesanía. Su aprovechamiento, teñido, hilado y tejido es uno de los legados vivos de los pueblos indígenas en la Región Loreto, que, a pesar de su importancia, ha ido quedando en desuso en las comunidades asentadas en las riberas de los ríos que la circundan.

Al igual que otras especies de palmeras, la **Chambira** ha sido sobreexplotada y perdió valor para las comunidades amazónicas, paralelamente a la progresiva disminución de la transmisión de conocimientos de una generación a otra.

Asímismo, la **Chambira** y su fibra tienen un gran potencial en el creciente mercado turístico de la región. La recuperación del tejido y teñido tradicional no sólo significará una revalorización de la cultura amazónica y de la cultura indígena en particular, sino que posibilitará a las artesanas y artesanos lograr mejores ingresos y condiciones de trabajo.

Conociendo la Chambira (*Astrocaryum Chambira*)³

Distribución y Hábitat.-

³ Del griego "astron" - estrella, cuerpo celeste y "karya" - fruto seco, nuez, en referencia a la forma casi esférica de los frutos de todas las especies del género

La Chambira es una palmera típica de la Amazonía, la podemos encontrar en bosques tropicales de Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador y Brasil. En la Amazonía peruana se encuentra en la selva baja, especialmente en el departamento de Loreto. Por lo general, prefiere los suelos con buen drenaje, arenosos o arenosos-arcillosos, en tierra firme, siendo abundante en bosques primarios y secundarios. En estado natural se encuentra dispersa y no forma grandes agrupaciones en el bosque, no obstante, cerca de comunidades rurales o centros poblados se pueden encontrar poblaciones más densas, debido a su propagación por parte de los pobladores.⁴

Descripción. -

Es una palmera de un único tallo, que alcanza más de 25 metros de altura. Su diámetro puede alcanzar los 35 cm., el tallo y las hojas están fuertemente armadas con espinas aplanadas de color negro, sus hojas son muy erguidas de 3 a 9 metros de longitud, formando en su base una especie de vaina muy espinosa, sus frutos son de forma ovoide a subglobosos, de color verdoso, su mesocarpio es carnoso, siendo su endosperma o pulpa de color blanco de 4 milímetros de espesor, su fructificación ocurre entre los meses de febrero y mayo. A pesar de que su crecimiento es lento, a los tres años su fibra ya puede ser utilizada para confeccionar artículos que no requieren de una fibra dura. A los seis años de edad la fibra de las hojas ya ha madurado volviéndose más resistente y dura.

Las propiedades físico-químicas de la fibra de chambira son comparadas con las fibras vegetales utilizadas en la industria. La densidad, espesor y resistencia a la tracción son mayores en las fibras de *Astrocaryum chambira* que presenta un alto contenido de celulosa (93,9%), bajo contenido de lignina (4,2%) y presenta una pared celular estratificada en tres capas donde la interna es notablemente gruesa en relación a las fibras de *Astrocaryum jauari*, de la cual ocasionalmente se obtiene una fibra; *Astrocaryum standleyanum* y *Astrocaryum perangustatum*, las cuales no proveen fibras.⁵

Usos.-

El endospermo inmaduro de la semilla en estado líquido se bebe para el tratamiento del mal de riñón y del hígado, así como para reducir la fiebre;

⁴ Según varios estudios las semillas de la Chambira germinan mucho mejor en ambientes perturbados sobre todo en zonas donde ha habido una quema previa, esta es una de las razones por las que se encuentran poblaciones más extensas alrededor de centros poblados. Alfred Wallace (1823 - 1913) reporta que esta especie era plantada por los indios cerca al Río Negro en Brasil en áreas donde ésta no crecía de forma natural, lo que apoya la hipótesis de su domesticación por parte de las poblaciones indígenas amazónicas.

⁵ Marín, M., Millán, B., & Kahn, F. (2012). Anatomía y propiedades físico-químicas de la fibra de chambira. Revista Peruana De Biología, 19(1), 003-010. (<https://doi.org/10.15381/rpb.v19i1.779>)

cuando empieza a madurar es también comestible, las semillas se utilizan en la confección de artesanías. El palmito se consume ocasionalmente; de las hojas tiernas o velas se obtienen fibras muy resistentes "chambira" utilizadas en la confección de bolsas "shicras", hamacas y sogas. De las hojas enteras se confeccionan sombreros y abanicos, de su nervadura central se hacen escobas rústicas; aplicando el vapor del cocimiento se combate el reumatismo; el cogollo terminal del tallo se cocina y se toma como remedio para la carnosidad y la hepatitis.⁶

Calidad.-

El término hace alusión a que un objeto o producto tiene la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, explícitas o implícitas según los parámetros de las empresas y los consumidores, de manera que cumpla con los requisitos de la cualidad del objeto o producto. En las empresas y compañías existen herramientas de calidad o indicadores de calidad, en las cuales se establece si los productos son buenos para las personas o no.

Competencia.-

Proviene del latín *competentia* tiene dos grandes vertientes: por un lado, hace referencia al enfrentamiento o a la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo. En el mismo sentido, se refiere a la rivalidad entre aquellos que pretenden acceder a lo mismo, a la realidad que viven las empresas que luchan en un determinado sector del mercado al vender o demandar un mismo bien o servicio, y a la competición que se lleva a cabo en el ámbito del deporte.

Integración.-

tiene su origen en el concepto latino *integratio*. Se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo).

Cooperación.-

La cooperación es un elemento básico de la humanidad desde sus orígenes. Es un proceso por el cual una serie de individuos se unen con el fin de resolver un problema común o para conseguir algo que todos necesitan. Esta unión responde a criterios de eficiencia, se presupone que tratar de alcanzar un objetivo de forma individual tiene un coste mayor que si se realiza de forma grupal. En muchos casos, directamente es imposible conseguirlos de manera individual.

⁶ <http://www.iiap.org.pe> > iiap > iiap2 > INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA-IIAP

LA CHAMBIRA (ASTROCARYUM CHAMBIRA BURRET); Es una planta medicinal con forma de palmera, que además de sus propiedades curativas, cuenta con una fibra extraída de las hojas que se emplea en trabajos de artesanía, hamacas, vestidos, bolsos, cordeles, sogas, esteras, tarrafas, redes, tejidos, entre otros. siendo un recurso muy importante para los grupos nativos que tienen como actividad principal la venta de artesanías (huitoto y bora).

II. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa tiene relación con la Ley N° 26839, Ley sobre la conservación y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, en concordancia con los artículos 66 y 68 de la Constitución Política del Perú.

III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La presente iniciativa legislativa no irrogará desembolso alguno al erario público al ser una propuesta de naturaleza declarativa; por el contrario, ésta busca incentivar la creación de riqueza, a través de incentivar un producto de la amazonia, que actualmente tienen una alta demanda en el mercado nacional e internacional y, agregado con el componente de ser un producto biodegradable y amigable con el medio ambiente, en concordancia con la política nacional en éste sector.

IV. RELACIÓN CON LA AGENDA LEGISLATIVA Y LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa guarda absoluta relación con el Tercer Eje del Acuerdo Nacional, relativo a la "Competitividad del País" concomitante con la política de Estado N° 18, que tiene por objetivo la búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica

"Nos comprometemos a incrementar la competitividad del país con el objeto de alcanzar un crecimiento económico sostenido que genere empleos de calidad e integre exitosamente al Perú en la economía global. La mejora en la competitividad de todas las formas empresariales, incluyendo [a de la pequeña y micro empresa, corresponde a un esfuerzo de toda la sociedad y en particular de los empresarios, los trabajadores y el Estado, para promover el acceso a una educación de calidad, un clima político y jurídico favorable y estable para la inversión privada, así como para la gestión pública y privada. Asimismo, nos comprometemos a promover y lograr la formalización de las actividades y relaciones económicas en todos los niveles. Con este objetivo el Estado:

- a) Consolidará una administración eficiente, promotora, transparente, moderna y descentralizada;*
- b) Garantizará un marco legal que promueva la formalización y la competitividad de la actividad económica;*
- c) Procurará una simplificación administrativa eficaz y continua, y eliminará las barreras de acceso y salida al mercado;*
- d) Proveerá infraestructura adecuada;*

- e) *Promoverá una mayor competencia en los mercados de bienes y servicios, financieros y de capitales;*
- f) *Propiciará una política tributaria que no grave la inversión, el empleo y las exportaciones;*
- g) *Promoverá el valor agregado de bienes y servicios e incrementará las exportaciones, especialmente las no tradicionales;*
- h) *Garantizará el acceso a la información económica;*
- i) *Fomentará la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica;*
- j) *Facilitará la capacitación de los cuadros gerenciales y de la fuerza laboral; y*
- k) *Construirá una cultura de competitividad y de compromiso empresarial con los objetivos nacionales."*

Asimismo, la presente iniciativa legislativa guarda correspondencia con la "Política de desarrollo agrario y rural"

"Nos comprometemos a impulsar el desarrollo agrario y rural del país, que incluya a la agricultura, ganadería, acuicultura, agroindustria y a la explotación forestal sostenible, para fomentar el desarrollo económico y social del sector. Dentro del rol subsidiario y regulador del Estado señalado en la Constitución, promoveremos la rentabilidad y la expansión del mercado de las actividades agrarias, impulsando su competitividad con vocación exportadora y buscando la mejora social de la población rural. Con este objetivo el Estado:

- a) Apoyará la expansión de la frontera agrícola, el incremento de la producción agraria, el crecimiento económico de las personas, el empoderamiento de la mujer y comunidades amazónicas, el interés por mejorar sus habilidades y destrezas para la transformación y comercialización de la fibra de chambira conseguida de sus hojas aportando un valor agregado a las mismas, obteniendo: bolsos, redes de pesca, hamaca etc. poniendo especial énfasis en la productividad y promoción a nivel nacional e internacional.*
- b) Desarrollará la infraestructura de riegos, los sistemas de regulación y distribución de agua, mejora de suelos, así como promoverá la reforestación de la chambira, su almacenamiento y conservación de la fibra de chambira.*
- c) Articulará el desarrollo de ciudades intermedias, con la mejora de la infraestructura rural, la inversión privada, la creación de oportunidades.*
- d) propiciará un sistema de información agraria eficiente que permita a los agricultores adquirir capacidades en cuanto a organización, almacenamiento, mejoramiento en la obtención de la fibra, transformación, comercialización para la elección de alternativas económicas adecuadas y elaboración estrategias para la venta de sus productos a nivel nacional e internacional.*